





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1148/2023 Toluca, Estado de México, 20 de noviembre de 2023

A FIN DE TRABAJAR EN PRO DE LA POBLACIÓN MEXIQUENSE, ASISTE SECRETARIO DE SEGURIDAD A LA SEGUNDA REUNIÓN REGIONAL ZONA CENTRO 2023 DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

- El objetivo de este encuentro que se llevó a cabo los días 16 y 17 de noviembre del año en curso, en el estado de Puebla, fue llegar a acuerdos y compartir experiencias exitosas para prevenir y combatir la incidencia delictiva en los estados que comprenden esta región.
- El titular de la dependencia mexiquense, Mtro. Andrés Andrade Téllez compartió algunas propuestas con sus homólogos y representantes de Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Morelos y Ciudad de México.

A fin de establecer acuerdos regionales entre los tres niveles de gobierno para lograr una vinculación efectiva en materia de seguridad pública, el titular de la Secretaría de Seguridad, Mtro. Andrés Andrade Téllez acudió a la Segunda Reunión Regional Zona Centro 2023 de la Conferencia Nacional de Secretarias y Secretarios de Seguridad Pública, la cual se llevó a cabo los días 16 y 17 de noviembre del año en curso, en el estado de Puebla.

Este encuentro tiene como propósito el intercambio y retroalimentación de experiencias exitosas para la prevención del delito, a través de mesas de trabajo, mismas que fueron desarrolladas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, los Secretarios del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y representantes de Guerrero y Morelos.

En este sentido, entre los temas prioritarios se encuentran: las atribuciones de investigación de las policías estatales, las llamadas telefónicas de extorsión desde los Centros Penitenciarios, modificaciones al programa rector de profesionalización en materia de género, emisión de constancias desde la perspectiva intercultural para la obtención del Certificado Único Policial, el Modelo Nacional Homologado de Unidades Policiales de Género, reuniones a nivel nacional entre los Centros de Comando y Control de las entidades federativas y el anteproyecto de Ley Antiextorsión.

En lo que respecta a la entidad mexiquense, el compromiso es atender los fenómenos criminales que se han detectado a través de la denuncia ciudadana, empresarial y de organizaciones, por lo que durante esta jornada, el Mtro. Andrade Téllez tuvo la oportunidad de proponer la homologación de la normatividad que permita a los elementos de la Policía Estatal realizar labores de investigación.









COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Así mismo, realizar una mesa de trabajo entre los tres órdenes de gobierno para atender el delito de extorsión, buscando generar a través del Secretariado Ejecutivo Nacional convenios con los prestadores de servicio de telefonía para que aquellos números con más de tres alertamientos puedan ser suspendidos, así como reducir en los centros las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para evitar la extorsión.

Aunado a lo anterior, es primordial el trabajo en conjunto con el Secretariado Ejecutivo Nacional para modificar el Programa Rector de Profesionalización y que todos los cursos de capacitación para los elementos incluyan la perspectiva de género que les permita atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

En coordinación con la Dirección General del Registro Público Vehicular del Secretariado Ejecutivo Nacional, se trabajará para homologar la información que se comparte entre los responsables estatales del REPUVE, así como de los Centro de Comando y Control. Es por ello que se impulsará la Creación de la Dirección General en el Estado de México, que otorgue certeza jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulan en el territorio mexiquense.

Por otro lado se generarán estrategias en coordinación con la Comisión Nacional Antisecuestros y las Secretarías de Seguridad de la zona centro para realizar detenciones de alto impacto de objetivos prioritarios generadores de violencia. Así como la participación del Estado en la prueba piloto de la plataforma de alertamiento de vehículos robados para que a través de una app telefónica se pueda dar aviso.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

